

6

1

Don Jeronimo Perez del P^o Arco P^o del Salamanca
a Claustro Pleno: Para mañana sabado a las diez
de la mañana. Para ver una R.^a Santa Orden de S. M.
pidiendo informe ala Vn^o. sobre el Memorial presentado
por los Catedraticos del Colegio de Gramma de esta Ciudad.
Para ver la Representacion a S. M. dispuesta por la
Junta en ejecucion de lo acordado en el Pleno de 10 de
Abril con ocasion del R.^o Decreto de extincion de Facul-
tad Reunida. Para ver un Memorial de Josef Estan-
tin oratur.^o de la Villa de Alcañueva de Figueroa, supli-
cando ala Vn^o. mande se complete el examen de Timo-
lano en que fue suspendido por el caso practico mediante
a que en el Teorico se le aprubo hace algunos meses. Na.
Die falta fecha Viernes 8 de Mayo de 1807 =

Otrosi: Para dar parte de haberse cumplido el termino de los
Cursos ala Catedra de Astronomia y si pareciere combenien-
te parar a nombrar Profesores de Concurso para ella fecha
ut supra =

Por Carrizosa
V. P. R.



SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Cartagena.
- * Toledano.
- * Muñoz.
- Carpintero.
- Perez.
- * Oliva.
- Rico.
- Roldan.
- Alba.
- * Nieto.
- Sanchez.
- * Ocampo.
- * Forcada.
- Peña.
- * Sampere.
- Herrero.
- * Encina.
- Ramos.
- * Oviedo.
- Vazquez.
- Ayála.
- García.
- Alonso.
- * Caballero.
- * Ridoces.
- * Yanguas.
- Ximenez.
- Santa Marina.
- * Reirruard.
- * Ayuso.
- Texerizo.
- * Valdívía.
- * Hinojosa.
- * Miranda.
- * Arias.
- Salgado.
- Meta.

- Alvarez.
- * Mintegui.
- Castro.
- Pando.
- * Sierra.
- Salazar.
- * Barcena.
- Almeida.
- * Candamo.
- Gorordogoicoa.
- * Ocaña.
- Cea.
- Cortés.
- * Ramos.
- Mariño.
- * Herrero.
- Cantero.
- Peralbo.
- Castañón.
- Mayo.
- Zatarain.
- Alvarez.
- Casaseca.
- Delgado.
- * Rafols.
- Casaseca Merchan.
- Casaseca Thomé.
- Roldan.
- Bermejo.
- Osés.
- Arrieta.
- Leon.
- Quadrado.
- Ocampo.
- Laso.
- Arce.
- Riestra.
- Santos.
- Gutierrez.
- Alonso.

- Sanchez.
- Rodriguez.
- Velez.
- Mota.
- Gana.
- Yandiola.
- * Dominguez.
- Concha.
- Marcos.
- Lopez.
- Crespo.
- * Cuesta.
- * Secades.
- * Recacho.
- * Medina.
- * Otero.
- * Zepa.
- * Campal.
- Fuentes.
- Maestre.

- * Ortiz.
- * García.
- * Martel.
- * Duro.
- Sampelayo.
- * Pesquera.
- Chaves.
- Solis.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.

- Fabernero
- 1.º P.º de Vacheco long.
- 2.º P.º de Vacheco long.
- 3.º P.º de Vacheco long.
- 4.º P.º de Vacheco long.
- 5.º P.º de Vacheco long.
- 6.º P.º de Vacheco long.
- 7.º P.º de Vacheco long.
- 8.º P.º de Vacheco long.
- 9.º P.º de Vacheco long.
- 10.º P.º de Vacheco long.

- Maldonado
- Abarrategui

10.º
7.º Salg.º 702



Que pase a la jura.

Que se conserve favorable.

|||||

|||||

Sanchez.
 * Sanchez.
 * Resacho.
 * Medina.
 * Otero.
 * Zepa.
 * Campal.
 Fuentes.
 Maestro.
 Rodriguez.
 Velez.
 Mora.
 Gana.
 * Yardiola.
 * Dominguez.
 Concha.
 Marcos.
 Lopez.
 Crespo.

* Ortiz.
 * Garcia.
 * Mardel.
 * Duro.
 * Sampelayo.
 * Resquera.
 Chaves.
 Solis.

Sres. Consiliares

Sres. Diputados

Alvarez.
 * Mingui.
 Castro.
 Pando.
 * Sierra.
 * Salazar.
 * Barera.
 Almeida.
 * Candamo.
 Gotorogoycos.
 * Ocaña.
 Car.
 Cortes.
 * Ramos.
 * Mariño.
 * Herrero.
 Cantero.
 Peralbo.
 Castañon.
 Mayo.
 * Alvarez.
 Casasca.
 Delgado.
 * Ralols.
 Casasca Merchan.
 Casasca Thome.

Roldan.
 Betmejo.
 Oes.
 Artera.
 Leon.
 * Quidado.
 Ocampo.
 Jaso.
 Arce.
 Pizeta.
 Sados.
 Guterres.
 Almon.

SEÑORES
 Rector.
 Cancelario.
 * Cartagena.
 * Tolobano.
 * Muñoz.
 Carpintero.
 Perez.
 * Oliva.
 Rico.
 Roldan.
 Alba.
 * Nieto.
 Sanchez.
 * Ocampo.
 * Forcada.
 Peña.
 * Sampedro.
 Herrero.
 * Encina.
 * Ramos.
 * Oviedo.
 Vazquez.
 Ayala.
 Garcia.
 Alonso.
 * Caballero.
 * Riboces.
 * Yanguas.
 Jimenez.
 Santa Maria.
 * Reinard.
 * Ayuso.
 Texeiro.
 * Valdivia.
 * Hinojosa.
 * Alvarado.
 * Aras.
 Salgado.
 Almon.



Claustro Pleno de 9 de Mayo de 1801.

3
2
Lida la Cuenta reluso una R.^a Santa Orden de
S. M. pidiendo informe ala Vni^o. sobre q.^a
los Catedraticos de Piuñfia de Salam. Ba.
tenga en sus Catedras, y sueldos como manda
dese nombro Catedraticos de Facultad Plenuida
y enterada la Vni^o. para a botar en la forma
sigte

D. Ocampo fue Cuypla y escarto el R.^o Nicreto
y que renomb. N. Juan Comis. que eba
quen el Informe segun S. M. manda

D. Peña: F=

D. Encina: fue Pare ala Junta de Facultad de
sumida que inf. sobre este particular y
sobre otros.

D. Ordoño F.

D. Vazquez F.

D. Sanchez: Que ~~se~~ pare el A. Decreto
leído, y representación leída a la Junta y respon-
dan a S. M.

D. Fanguar F.

D. Medina: Que pare a la Junta de Facultad de medi-
cina y esta forme el Plan en que debe quedar
y lo traiga a Claustro.

D. Ramirez F.

D. Nimequi: Que repusiera entendam.
et inf. presentado, que sean entendam.
mente eschuidos, los Catedraticos antiguo
de medicina. Q. rediga a S. M. q.
la Univ. nunca ha yelado en que se prive de sus ren-
tas honores, y emolumentos a los Catedraticos de Facultad reunida,
y que si en adelante pagare la Univ. conseruando el ma-
dar de algunas en alg. se les d. catédra lo propiada
a S. M.

4
El Sr. Frangui dice que pide testimonio de q.
este Claustro ha dho el Sr. Frangui
de que no tenia noticia de la rep.^{on} veida ni que
se le haia abricado por Cat.^o q.^o heca de Facult.
Praxida, como que a demas de esto no esta firm.
del Sr. Frangui ni Secret.

D. Fando: Quere inf.^e favorablem.^{te} ala Prop.ⁿ fa.
beneiciendo a los Cat.^o desentando lo connep.^{te}
alas Pres.ⁿ n.^o q.^o la Pres.ⁿ forme el Plan de

enseñanza
D. Casareca del Sr. Estrinquiri
D. Sierra de Estrinquiri
D. Abanategui: D.

D. Salazar: Pide Cedula de Claustro p.^a que se
reconozca el Claustro en que la Pres.ⁿ Dedic.
do el anm.^{to} de nueva de los Cat.^o de Facult.ⁿ ven.
nida, y q.^o pare la rep.^{on} ala Junta.

D. Doming.^o prepare ala Junta

D. Estanisl de Estrinquiri

AVSA



D. Rodrigo de Montequi =

D. Almeida de Pando pasando ala Junta la q.
forme un Plan y lo traiga a Claustro

D. Pineda de Pando

D. Ocaña: Preparar ala Junta

D. Cortes: F=

D. Mayo: F=

D. Carral: F= y q. medita la rep. en ydenias
anteced. traiga el anexo a Claustro.

D. Herrera: Preparar ala Junta y pidelaminas

D. Cedraño: F= por calanar.

D. Ocampo: F=

D. Leon: Preparar ala Junta

D. Arce: de Montequi, y que la Mis. sea

si otros. Cated. deberan tener la renta q.

ten demas Cat. de todas facultades; y q.

pare ala Junta q. forme un anexo.

Sobre todos los punt. y lo traiga
a Claustro

D. Santos ala Junta



5
D. Alarcos: Que se nombre una Junta q. forme un Plan de rectif. on de la credito. y lo traiga a Claustro =

D. Preciado: Que se dele exco. de la Junta y q. en ella no sea credito antiguo ni moderno y q. se diga q. la rep. on y esta puerta sobre hechos falsos, que la Junta q. se cree, sea la rep. on forme un aneglo, y lo traiga a Claustro

D. Medina: dijo lo mismo =

D. Otero: Inf. favorablem. te ala rep. on y que se expida Cedula de Claustro p. que se trate de rovelar injurias q. se le han hecho en este Claustro al Sr. D. J. J. y q. ala rep. on se inf. on por la Junta nombrada

D. Maestre: de Mitequi

M. Otero: Que se inf. on al Rey que esta rep. on es de tiempo y q. con temore infundado y que se

Mis. no ha hecho N.ª cosa ninguna atenta.
ni novedad.

Duno: Puse inof. & favorablem.ª

M. S. Pelayo: ala Junta

M. Charer: Puse conteste ~~ala rep.ª~~ a S. ut:

que si este Cat. seles continue con sus

Prent.ª y Emolum.ª p.ª Cat.ª de Tunja

por p.ª Carta.ª ala Junta

por p.ª Or.ª de P.ª Carta.ª

AVSA



6
Acuerdo del Pleno de 9 de Mayo de 1801.

Pueda D^o! Cantar orden y represent^{on} que
a compaña pase a la Junta de Facultad. Desu
nida para que esta forme la contestacion
se hade hacer a S. M. y L. 1^o

~~Mrs. Pena~~
4. 2^a

D. Sierra


Amemi
Pena
Pena
Pena




Por Cuarto tiene relación con la Santa
de día de Agosto de 1801. Meno se han
Cubos en 1801 en primer punto - *Trabaja*
18 de mayo cubos donde esta el informe que
no aprobo la Sma. en Clay. Meno de 400
Cubos cubos ya cubos -

7
Cuarto Pleno 9 de Mayo de 1801.

Quela D. l. Carta Orden sobre q.
se comendaban las Damas y demas franquias.
Hac. alor. Ordenaciones q. fueron de D. N.
Citas Damia, con la D. N. en quela
acompana pare ala Santa de facultas
Resumen para que esta forma la comen-
tacion que ha de hacer a D. N.

Remando

8
Remito a V.S. de orñ del Rey el adjunto memorial de los
Catedráticos del Colegio de Cirujía de esa Ciudad, en que
solicitan continuar en sus Catedras con sus honores
y emolumentos para que informe V.S. lo que se le
ofrezca y parezca. Dios gué a V.S. m. a. S. et transeuz
29 de Abril de 1804.

Joseph Ant. Caballero

S. M. Pector y Clauro de la Universidad de Salamanca



Libro mil tres de 9 de Mayo de 1804.





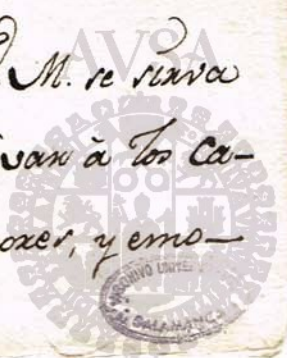
Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y VNO.

Señor:

El cuerpo de Cathedmaticos del R. Colegio de Cirujia e
 Salamanca A. S. R. P. e V. M. con el mas profundo respeto
 expone: Que haviendose comunicado a esta Universidad el R.
 decreto de diez y ocho de marzo proximo pasado p. el q. se
 ha verificado mandar V. M. entre otras cosas q. el Colegio ena-
 blecido en ella p. la ensenanza de la facultad reunida, como
 tambien los de Burgos y Santiago, se entiendan en ade-
 lante de Cirujia, se han suscitado p. algunos individuos del
 Claustro ciertas dudas, y entre ellas si los Cathedmaticos que
 obtenian Cathedras en el q. se decia de Facultad reunida
 debexan o no continuar en las mismas en el q. oy se deno-
 mina de Cirujia, y hade uniformarse en la ensenanza
 al de S. Carlos de Madrid: Y siendo bien claro que V. M.
 en su R. decreto no ha querido perjudicar a los actuales Ca-
 thedmaticos, ni en el goze de sus Cathedras, ni en sus honores
 ni emolumentos, ayn como no se les usurpa a los de Burgos y
 Santiago: Para evitar todo motivo de duda en esta parte:

Duplica renovadamente a V. M. se suplica
 declaran q. no ha sido vuestro R. animo privar a los Ca-
 thedmaticos de este Colegio de las Cathedras, honores, y emo-



lamentos q. V. M. les ha confexido, y han obtenido p. espacio de dos años, antes bien conexas con sus titulos, honores, sueldos, y franquixias como se expresa en dho R. decreto.

Muñoz Señor que La Católica R. Persona de V. M.
muchos y felices años para bien de la Monarquía. Salam. y Añad.
11. de 1801.

Señor

A. E. R. P. de V. M.

D. Jacinto Mayrona

D. Domingo Ribes

D. Jacinto Mayrona

D. Domingo Ribes

AVSA





Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

AVSA

